

Patriarcado

Te explicamos qué es el patriarcado y algunos ejemplos de este término. Además, sus similitudes con el matriarcado.



La dominación del hombre por sobre la mujer puede verse en todos los ámbitos.

¿Qué es el patriarcado?

Patriarcado es un **término griego y significa, etimológicamente, «gobierno de los padres»**. En la actualidad se usa este concepto para hacer alusión a aquellas **sociedades** en la que los hombres tienen el **poder** sobre las mujeres.

En las sociedades catalogadas como patriarcales, este tipo de dominación del hombre por sobre la mujer **se observa en todas las instituciones y no solo en un aspecto de la sociedad**, lo que hace que esta predominancia siga reproduciéndose incluso en forma inconsciente.

El patriarcado se puede manifestar desde la **familia** y el ámbito doméstico, hasta **a la hora de ver quiénes ocupan los cargos de poder en el Estado** –y cómo ejercen ese poder–, pasando por el ámbito laboral y académico, por poner algunos casos. Las instituciones religiosas tampoco quedan exentas de este tipo de supremacía del hombre por sobre el de la mujer.

Las sociedades patriarcales se rigen a partir de los **estereotipos** de género. Según los especialistas, no es una organización que existe “desde siempre”. Por caso, Gerda Lerner **ubica el surgimiento del patriarcado entre 3100 y 600 a.C.**, en la zona del antiguo Próximo Oriente, donde la familia era la unidad básica desde donde se emanaban reglas y **normas**. Según esta autora, los inicios de este tipo de **organizaciones** tienen que ver con la **guerra**, el sexo y la **reproducción**.

Puede servirte: **Equidad de género**

Ejemplos de patriarcado



La dependencia económica puede darse cuando el salario de la mujer es más bajo.

En la actualidad existen diversas formas en las que se manifiesta el patriarcado o, al menos, sus resabios. A continuación, algunos ejemplos:

- **Dependencia económica.** Esto sucede cuando la mujer tiene acceso a trabajos más precarios o peor remunerados que a los que tiene acceso el hombre. También se da cuando el **salario** de una mujer es más bajo que el de un hombre que ocupa igual puesto o, incluso, cuando a la mujer se le asigna el rol de ama de casa, encargada del cuidado de los niños y, por lo tanto, no puede dedicarse a trabajar y tener su propio salario o **ingreso**. Todo esto hace que las mujeres no se encuentren en igual condiciones que los hombres y que dependan de ellos para su subsistencia.
- **Víctima de violencia.** Es muy común ver cómo en algunas sociedades las mujeres son víctimas de ciertos tipos

de **violencia** específica, como puede ser el acoso sexual. La violencia doméstica y las violaciones forman parte de este tipo de agresiones que muchas veces son naturalizadas, legitimizadas o invisibilizadas. En muchos casos ni siquiera existen figuras legales para efectuar una denuncia.

- **Crecimiento profesional.** Se utiliza el concepto “techo de cristal” para hablar de la limitante o “techo” que encuentran las mujeres dentro de su carrera profesional. Son pocas las mujeres que verdaderamente acceden a los cargos de decisión dentro de las compañías, ya sea por una cuestión cultural de la **empresa** (que le da mayor protagonismo al hombre), porque la propia mujer se autocensura (por temor a no cumplir con las **habilidades** y **conocimientos** necesarios) o incluso porque opta por su vida familiar. En general, los cargos más importantes y altos dentro de la jerarquía de cualquier empresa se encuentran en manos de hombres. A esto se le suma que las mujeres suelen verse limitadas a acceder a ciertos tipos de **industrias**, como la de los servicios o la textil o a ciertos cargos como el de maestra, secretaria o enfermera, que, por lo general, son mal pagos.
- **Derechos sexuales sin garantizar.** Muchas veces las mujeres no tienen el mismo derecho que los hombres en relación al control de su **sexualidad**. Esto implica tanto el cuidado de la **salud** sexual y reproductiva como el derecho a decidir libre y responsablemente sobre su propio cuerpo y sobre si quiere o no tener hijos y, en caso de querer tenerlos, poder decidir cuántos (control de **natalidad**).
- **Expectativas laborales.** Por lo general, se tiene la idea o **creencia** de que los hombres son más dedicados al trabajo que a la **familia** y que las mujeres, a la inversa, priorizan la familia. Por eso es muy común que, a la hora de contratar a alguien, el empleador se vuelque por un hombre.

Patriarcado y matriarcado



Se dice que el origen de las sociedades matriarcales tienen que ver con la maternidad.

El matriarcado no es el antónimo de patriarcado sino que con este término se hace alusión a sociedades en las que las mujeres ocupan espacios de [liderazgo](#) en las distintas instituciones de las que forman parte, además de tener autoridad y de ser respetadas.

Si bien los especialistas no han logrado ponerse de acuerdo para identificar el origen de este tipo de sociedades, hay quienes **intuyen que son previas a las sociedades patriarcales** y sus orígenes tienen que ver con la maternidad.

Algunas características propias de las sociedades matriarcales son las siguientes:

- **Administración.** La mujer es la que se encarga de todas las tareas administrativas, desde la administración de los [alimentos](#) hasta la del dinero, el trabajo y los espacios físicos.
- **Figura central.** Dentro de la familia, la mujer es la figura principal pero no se impone por sobre la del hombre (ni en la familia ni en ninguna otra institución).
- **Economía sustentable.** Suelen ser comunidades agrícolas, donde se impone la [economía](#) de subsistencia.
- **Redes.** Las mujeres integran redes de ayuda mutua en busca de una [comunidad](#) que funcione mejor.
- **Vínculos.** Las mujeres pueden tener más de una pareja.

- **Respeto.** La figura femenina es respetada y hasta venerada por una sencilla razón: es quien puede dar a luz.
- **Herencia.** Los bienes que se heredan de una generación a la siguiente quedan en manos de las mujeres, que son las que se encargan de cuidarlos.
- **Conformidad.** Los hombres no se muestran disconformes por formar parte de este tipo de sociedades.
- **Legitimidad.** No existe la coerción, sino el reconocimiento de quien tiene el poder.
- **Escala de valores.** En estas sociedades no rige el sentido de “tener”, sino sentido de “ser”. Los valores se organizan en torno a la figura de una buena madre.